ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2007.

ACTA Nº. 3.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Juan Antonio Barrios García. PP

Sres. Concejales:

D. Luis Amaya Jaramillo. PP.
Dª. Antonia Álvarez Sánchez. PP.
D. Juan Antonio Hipólito Herrera. PP.
Dª. Concepción Ortiz Ramírez. PP.
D. Antonio Eardo Salamanca. PP.
Dª. María Isabel Rico García. PSOE.
D. Diego Ortiz Blanco. PSOE.
Dª. Monserrat García Pizarro. PSOE.
D. Diego Rojas Ortiz. PSOE.
Dª. María Teresa Enrique Saavedra. PSOE.
Dª. María Soledad Herrero Zurdo. IU

Sra. Secretaria accidental

Dª. Mª. Josefa Guerrero Merchán.

No asiste D. Diego García Lavado. (PSOE)

En Fuente del Maestre a 30 de marzo de 2007, siendo las veinte horas y treinta minutos se reúne la Corporación Municipal, en sesión plenaria, de carácter ordinario, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, y previa citación en regla a los señores Concejales arriba transcritos, asistidos de mí la Secretaria accidental de la Corporación Dª. María Josefa Guerrero Merchán, que certifica.

Comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para iniciar la sesión, se abre ésta. Abierto el acto el Sr. Presidente se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Asignar nombre a varias calles.
3. Relación de cuentas resoluciones de la Alcaldía.
4. Correspondencia.
5. Ruegos y Preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da cuenta por la Secretaria del acta correspondiente a la sesión de fecha 2 de marzo de 2007, que se encuentra sobre su mesa, sin que se manifiesten discrepancias sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

2.- ASIGNAR NOMBRE A VARIAS CALLES.

"Con motivo de la revisión del padrón de arbitrios municipales, este Ayuntamiento comprueba que hay varias calles en la ciudad que no tienen nombre, por lo que se propone al Pleno asignar los siguientes nombres a las calles incluidas en los planos que se adjuntan a esta moción:

- Calle Cabrera: Nace en la Carretera de Zafra y es perpendicular a ésta y a la calle Valdelagua.

- Calle Molano: Paralela a calle Burguillos y perpendicular a calle Armeña y calle Robledillo.
- Calle Armeña: Nace en el margen derecho de la carretera de Zafra y es atravesada por las calles Burguillo y Molano, y perpendicular a camino Gonzalito.
- Calle Robledillo: Nace en la calle Molano y es perpendicular a ésta y paralela a calle Armeña.
- Al finalizar la calle Pedro Alonso en su margen izquierdo, dirección a Villalba de los Barros, nacen por orden de cercanía al pueblo las calles Potril, Conde, Mesas y Guijarral, siendo éstas paralelas entre si.
- Salida de Fuente del Maestre con dirección a Feria, en el margen izquierdo de la carretera nacen por orden de cercanía al pueblo las siguientes calles: Naranjos, Barruecos y Moral, las cuales son paralelas entre si.
- Calle Godolín: En el margen izquierdo de la calle Mina una vez cruzada la Carretera de Villafranca – Villalba de los Barros, frente a la calle El Rosal.
- Calle Calerín: Se encuentra a la izquierda de calle Sierra Rubio y a la derecha de calle Estrella, uniendo estas dos calles.
- Calle Flores: Se encuentra perpendicular a calle Salado, y paralela a Carretera de Villafranca de los Barros y calle Bodegas."

La Sra. Secretaria lee el dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Régimen Interior.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para explicar que la mayoría de las calles ya vienen denominándose así desde hace tiempo pero no están aprobadas por Pleno. Se ha pedido a la Policía Rural la denominación de distintos parajes cercanos a las zonas de nueva denominación.

Se abre el primer turno de intervenciones.

Toma la palabra D. Diego Ortiz Blanco, portavoz del grupo socialista, para presentar la siguiente enmienda: Pide que la calle Alcudia continúe con la misma denominación en su último tramo, por considerar que incluso los vecinos continúan llamándola calle Alcudia por ser una prolongación. En cuanto a la calle Sierra Rubio que empieza al finalizar la calle Eras, considera que debería aparecer con la denominación de calle Eras y eliminar la calle Sierra Rubio.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, en representación del grupo popular, para incluir en la enmienda que la calle Calerín pase a denominarse calle Depósitos, debido a la ubicación en la zona de los depósitos de agua.
El Sr. Ortiz Blanco propone que la actual calle Depósitos se incluya dentro de la calle Farol, por ser ésta una prolongación de la calle Farol, con lo cual desaparece la calle Calerín.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para el siguiente resumen: La calle Sierra Rubio desaparece y pasa a denominarse calle Eras. La calle Alcudia se prolonga en la conocida como calle Estrella y la calle Depósitos se incluye en calle el Farol. Se eliminan del callejero las calles: "Calerín, Sierra Rubio y Estrella".

Sometida a votación la enmienda presentada por los grupos socialista y popular, se aprueba por unanimidad de todos los grupos (doce votos a favor de los grupos popular, socialista e izquierda unida).

Sometida a votación la propuesta presentada por el grupo de gobierno, se aprueba por unanimidad; doce votos a favor de los grupos: popular, izquierda unida y socialista.

3.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con lo establecido en el art. 42 del R.d. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta a la Corporación de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía – Presidencia desde la número 95 a la número 139 del ejercicio 2007, dictadas desde la última sesión ordinaria y que son las que a continuación se relacionan:

FECHA	Nº	ASUNTO
28/2/07	95	Ratificar licencia de segregación
28/2/07	96	Nóminas febrero 2007.
1/3/07	97	Covocar Junta de Gobierno Local.
2/3/07	98	Resolución expedientes de tráfico.
2/3/07	99	Gratificación funcionario.
2/3/07	100	Conceder Beca.
2/3/07	101	Beca para fomento del deporte.
5/3/07	102	Reconocer trienio funcionario.
5/3/07	103	Nombrar funcionarios.
5/3/07	104	Bases varias plazas, promoción interna.
5/3/07	105	Caducidad inscripciones patronales extranjeros.
6/3/07	106	Permiso para colocar lápida.
6/3/07	107	Permiso para colocar lápida.
8/3/07	108	Permiso para colocar lápida.
9/3/07	109	Junta de Gobierno Local.
12/3/07	110	Permiso para colocar lápida.
12/3/07	111	Nombramiento por urgencia.
12/3/07	112	Nombramiento por urgencia.
13/3/07	113	Recurso de alzada. Expediente 444/06
13/3/07	114	Permiso para colocar lápida.
13/3/07	115	Permiso para colocar lápida.
14/3/07	116	Recurso de alzada. Expediente 436/06
15/3/07	117	Recurso de alzada. Expediente 402/06
15/03/07	118	Recurso de alzada. Expediente 511/07
15/03/07	119	Aprobar varias bases.
15/03/07	120	Nombrar trabajador por urgencia.
16/3/07	121	Recurso de alzada. Expediente 441/06
16/03/07	122	Recurso de alzada. Expediente 463/06
16/3/07	123	Recurso de alzada. Expediente 358/06
16/3/07	124	Junta de Gobierno Local.
16/3/07	125	Nombrar trabajador por urgencia.
20/3/07	126	Permiso para colocar lápida.
23/07/07	127	Convocar Junta de Gobierno Local.
22/3/07	128	Subvención Protección Civil.
22/3/07	129	Finalización expediente sancionador.
23/3/07	130	Inicio expediente sancionador.
23/3/07	131	Inicio expediente sancionador.
23/3/07	132	Gratificación trabajador laboral.
26/3/07	133	Resolución expediente sancionador.
26/3/07	134	Adopción de medidas correctoras.
26/3/07	135	Resolución expediente 452/06
26/3/07	136	Gratificación.
26/3/07	137	Asignar funciones a funcionario.
26/3/07	138	Recurso de reposición. Expediente 390/07.

27/03/07	139	Pleno ordinario.

Toma la palabra el Sr. Ortiz Blanco para interesarse por el contenido de las siguientes resoluciones:

Número 99: Gratificación funcionario.
Números 100 y 101: Beca fomento deporte.
Número 132: Gratificación trabajador laboral.
Número 136: Orden de ejecución de obra.
Número 137: Asignar funciones a funcionario.

El Sr. Alcalde explica:

Resolución número 99: Gratificación a funcionario que imparte curso de mantenimiento (reparaciones domésticas).
Resolución número 100: gratificación a monitor deportivo que acompañó a los cadetes los días 13 y 16 perdiendo su trabajo.
Resolución número 101: Conceder una beca para fomento de deporte a uno de los monitores deportivos de Patronato Municipal de Deportes.
Resolución número 132: Gratificación a monitora de mecanografía porque imparte mas horas.
Resolución número 136: a la Asesora Jurídica se le pagan las vacaciones porque deja el trabajo para incorporarse a la Junta de Extremadura.
Resolución número 137: Se jubila un funcionario administrativo, y las funciones que venía desempeñando se asignan a otro funcionario.

10.- CORRESPONDENCIA.

No se da cuenta.
Antes de pasar al punto de ruegos y preguntas, el Sr. Presidente pregunta a los grupos políticos si tienen alguna moción que por razones de urgencia haya de someterse a Pleno.

No se presentan mociones.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el D. Diego Ortiz Blanco, portavoz del grupo socialista, para hacer los siguientes ruegos y preguntas.

En cuanto a las notificaciones de embargo realizadas por el OAR, pregunta si el tema está solucionado definitivamente o por el contrario se ha dado la orden al OAR de se paralizarlas hasta después de las elecciones.

Pregunta si el boletín informativo que ha repartido el Ayuntamiento, se ha financiado con fondos municipales. ¿Por qué se incluido en referido boletín propaganda de refinería NO?, cuando se está pagando con los impuestos de los todos los fontaneses.

El Sr. Alcalde toma la palabra para contestar a las preguntas planteadas por el grupo socialista.

Notificaciones de embargos del OAR: La mayoría de embargos se producían por errores que tenía el censo, ahora se están subsanando, con lo que los vecinos están pagando sus recibos en periodo voluntario desapareciendo los embargos.

Financiación de Boletín Informativo: Se ha financiado con fondos municipales, porque es un boletín informativo del grupo de gobierno, puede comprobarse que es el primer boletín que edita el actual grupo de gobierno, no ocurrió así en la anterior legislatura que hubo varios boletines. No es una publicidad de la plataforma refinería No, es una postura que han querido

resaltar como una acción más que el grupo de gobierno ha defendido a lo largo de esta legislatura; pero no es una publicidad, no es el anagrama de la plataforma.

Toma la palabra el Sr. Ortiz Blanco para pedir se subvencione la plataforma Refinería SÍ, lo mismo que se hace con Refinería NO.

El Sr. Alcalde indica que la primera subvención que se dio con destino a la Refinería, fue en el año 2004, a UGT para dar una charla con motivo de la instalación de una refinería en la comarca Tierra de Barros, por lo tanto aquello que pidan, se subvencionará como se viene haciendo a otras asociaciones, de la misma forma que en la emisora municipal ha habido espacios para todos.

No siendo otro el objeto de la presente el Sr. Presidente levantó la sesión a las 21:00 horas del día de la fecha; lo que como secretaria, doy fe.